

## RECURSO DE REPOSICION

ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO <ibague20201@gmail.com>

Lun 10/07/2023 16:55

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Cundinamarca - Girardot <j02prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Proceso: UNIÓN MARITAL DE HECHO, CONSTITUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL

Demandante: LUZ STELLA CASTAÑO MOLINA

Demandado: LEONARDO GAVILÁN BERMÚDEZ

Radicación: 25307-31-84-002-2023-00166 00

Cordial saludo.

Presento RECURSO DE REPOSICIÓN ante la decisión de fecha 04 JUL. 2023, en atención a que el despacho guardó silencio sobre la solicitud de inscripción de la demanda en el folio de matrícula 357-21835 de la Oficina de Instrumentos Públicos del Espinal.

Lo anterior, por cuanto las pretensiones de la demanda contemplan la constitución de la sociedad patrimonial y su liquidación, dentro de la cual se tiene el bien identificado con la matrícula inmobiliaria en cita y de no inscribirse la demanda, el demandado bien podría disponer del bien.

Así las cosas, se solicita al despacho reponer la decisión y ordenar la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria citado.

ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO

Apoderado de la demandante.